

Centro de Iniciativas para la Cooperación-Batá

XI Muestra de Cine Social

“La Imagen del Sur”

Convocatoria y Bases 2014

El **Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá (CIC Batá)**, organización andaluza de carácter no gubernamental sin ánimo de lucro, que genera procesos participativos para la transformación social en la lucha por la inclusión y la justicia social, por el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y por la solidaridad internacional, **CONVOCA** a los/as realizadores/as de películas y documentales de carácter social a participar en la **XI Muestra de Cine Social “La Imagen del Sur”**.

La Muestra de Cine Social “La Imagen del Sur”, en coherencia con las actividades de educación para el desarrollo, formación y sensibilización que en el ámbito de Andalucía desarrolla CIC BATÁ, tiene un interés especial por aquellos trabajos que producidos y/o realizados en Andalucía concurren a esta convocatoria. No obstante, la Muestra de Cine Social “La Imagen del Sur” seguirá dando el protagonismo, como parte inherente y fundamental de su razón de ser y sus objetivos, a aquellos materiales que provienen de diferentes partes del mundo.

Mediante la presente convocatoria se seleccionarán los trabajos que se exhibirán en la Muestra de 2014, en base a las temáticas específicas.

Base 1ª: Características y objetivos de la Muestra

La Muestra “La Imagen del Sur” se diferencia por ser un evento de **carácter no competitivo** y organizado en **formato de cine-foro**, contando para la presentación oficial de la Muestra en Andalucía con la presencia de realizadores, productores, organizaciones sociales, actores y protagonistas relacionados con las proyecciones realizadas.

Los **objetivos** son:

- Presentar una interesante selección de cine (documentales y ficción) con temática social, realizada a partir de los trabajos presentados a esta convocatoria. Estos trabajos deben tratar

alguna temática relacionada con la promoción de la igualdad y la justicia social, los derechos humanos, el medio ambiente, la protección de la diversidad cultural y las alternativas y prácticas emancipadoras de los pueblos.

- Abrir espacios de debate y reflexión sobre la realidad social, política, económica y cultural que se ofrecen a través de las películas seleccionadas, ofreciendo al público participante una vía de comunicación/información más directa.
- Vincular al debate y difusión de la Muestra a colectivos y organizaciones públicas y privadas de Andalucía, España y del mundo.
- Crear y dar difusión al fondo fílmico constituido por todos los trabajos que han sido seleccionados a lo largo de la historia de la Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" a través del portal web www.imagenesdelsur.tv, con el objetivo de que sean conocidos y demandados por organizaciones sociales, instituciones, medios de comunicación y entidades privadas, actuando la Muestra como un escaparate para este cine en coordinación con sus autores.
- Promover todos los años un espacio de formación, encuentro y articulación en el que participan realizadores, realizadoras y organizaciones sociales en el marco de la Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur".

Base 2ª: Elegibilidad de las personas realizadoras

Podrán participar en el proceso de selección los realizadores/as de cualquier nacionalidad, cuyos trabajos de género documental o ficción, largometrajes o cortometrajes, se refieran a alguna de las temáticas propuestas en esta convocatoria (**Ver Base 3ª**)

No hay límite de inscripción de obras por realizador/a.

Base 3ª: Elegibilidad de los documentales y/o películas: temáticas

Para la **Muestra de 2014** se abren dos secciones:

Sección 1- Cine Social

Podrán participar en el proceso de selección todos los trabajos producidos entre los años 2010 y 2014, que **aborden las siguientes temáticas:**

1. **Medio ambiente y ecología:** Defensa del medio ambiente y protección de la biodiversidad.

Nuevos modelos de desarrollo respetuosos con el medio ambiente. La lucha contra el cambio climático causado por la acción humana.

2- **Comunicación y ciudadanía:** Minorías y movimientos sociales. Participación ciudadana y ciudadanía activa. Ejercicio y defensa del derecho a la comunicación, acceso de la ciudadanía a los medios de comunicación.

3- **Luchas políticas y movimientos sociales:** Protagonismo de las organizaciones y movimientos populares en los procesos de cambios políticos, sociales y económicos. La lucha social por un cambio de paradigma político que se centre en el ser humano, y no en el beneficio económico. La lucha contra el poder político y financiero.

4- **Soberanía alimentaria y modelos de economía alternativa:** Lucha contra la pobreza, soberanía alimentaria y nuevos modelos de desarrollos basados en una gestión justa e igualitaria de los recursos y el respeto a la naturaleza.

5- **Derechos humanos e igualdad:** Defensa de los derechos humanos individuales y colectivos, promoción de la no discriminación y la igualdad de género.

6- **Pueblos originarios, cultura y diversidad:** Fomento y protección de la diversidad cultural como gran patrimonio de la humanidad, su protección no solo afecta a las manifestaciones culturales, sino a modelos de vida y de relación con el entorno.

7- **Turismo responsable:** Iniciativas que favorezcan el Turismo responsable en diversos lugares del mundo.

Sección 2- Cine Social para el público infantil y juvenil

Se dará una especial importancia a aquellos trabajos presentados en esta convocatoria que estén dirigidos al público infantil y juvenil, que muestren algunas de las temáticas descritas en la Sección 1.

Base 4^a: Características técnicas

1- Podrán participar en la selección los trabajos audiovisuales presentados a la convocatoria que reúnan la calidad técnica requerida y se ciñan a las temáticas propuestas, con el siguiente metraje:

Duración:

	CORTOMETRAJES	LARGOMETRAJES
DOCUMENTAL	Hasta 30 minutos de duración	De 30 a 60 minutos máximo.
FICCIÓN	Hasta 30 minutos de duración	De 30 a 90 minutos máximo

2- Podrán presentarse los trabajos realizados en cualquier idioma, lengua o dialecto siempre que vengan acompañados de un guión literal completo en castellano, o tengan subtítulos o doblaje en castellano o inglés.

Base 5ª: Derechos de autor

1. El Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá manifiesta su respeto a las leyes que regulan los **derechos de autor (copyright)**, cuando el autor manifiesta la voluntad expresa de hacer prevalecer los privilegios de la propiedad intelectual. **El registro legal de la obra no es un requisito para presentar inscripciones (copyright)**. Si la obra está registrada, hay que adjuntar copia de este registro. En ausencia de registro, el realizador debe rellenar y firmar el formulario contenido en el ANEXO 1.

2. Será responsabilidad de la persona que presenta una obra audiovisual dentro de esta convocatoria la acreditación de los derechos de autor del material utilizado en la misma.

3. La inscripción de obras audiovisuales registradas en el registro de propiedad intelectual debe venir acompañada de una copia del referido registro o depósito legal.

4. Para los efectos legales, la organización del evento considera que los audiovisuales presentados en esta convocatoria cumplen con los requisitos legales anteriormente mencionados y no se hace responsable por falsificaciones, plagio, uso indebido y no autorizado de material ajeno a la persona que lo inscribe.

Base 6ª: Inscripciones y envío de películas

1. La inscripción se realizará a través de la [Ficha de Inscripción](http://www.imagenesdelsur.tv/) disponible en la web de la Muestra (<http://www.imagenesdelsur.tv/>). Es obligatorio adjuntar (a través del mismo formulario online) los documentos que se solicitan en estas bases (**Anexo 1 o Copia del Registro de la Obra** en su caso).

2. El envío de las películas podrá realizarse a través de la misma [Ficha de Inscripción](#) subiendo el archivo (en formato avi, mov, mp4) al servidor, o bien enviando DVD por correo postal o servicio de paquetería en sobre cerrado a las direcciones indicadas en la base 9ª.

Base 7ª: Proceso de selección y resolución

1. Los materiales inscritos deben cumplir con los requisitos de la convocatoria, así como haber cumplimentado correctamente la ficha de inscripción y enviado los anexos contenidos en la página web.

2. El equipo técnico de la XI Muestra notificará mediante el correo electrónico facilitado en la Ficha que la inscripción se hace efectiva, una vez comprobados que los documentos solicitados han sido cumplimentados correctamente y que toda la información requerida ha sido facilitada. La organización de la Muestra no tiene previsto, en principio, solicitar documentación sobre una obra que no se presente dentro de plazo y/o incumpla con los requisitos establecidos en estas bases.

3. El comité de selección de la Muestra se compone de especialistas en comunicación audiovisual, agentes de educación y cooperación al desarrollo.

4. El comité de selección elegirá a un/a portavoz y a un/a secretario/a encargado de la redacción, publicación y difusión de las películas seleccionadas. El fallo es inapelable.

5. Los audiovisuales seleccionados serán publicados en la primera quincena de septiembre de 2014 en el website www.imagenesdelsur.tv y en la página web de CIC Batá www.cicbata.org.

6. La selección de las películas será notificada a las personas realizadoras mediante e-mail en la primera quincena de septiembre. En el mismo periodo, se notificará la invitación al evento a aquellas personas designadas por la organización de la Muestra.

7. Los materiales audiovisuales que no sean seleccionados para la Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" pueden ser publicados en la web del programa "Imágenes del Sur" siempre y cuando el realizador o la realizadora dé su autorización por escrito. Filmoteca

Base 8ª: Fecha de la XI Muestra

La XI Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" se celebrará en la **primera quincena de noviembre** en Córdoba, Sevilla, Granada y Málaga. El material seleccionado podrá ser exhibido posteriormente en las réplicas de las muestras asociadas referidas en el preámbulo de esta convocatoria.

Base 9ª: Plazo de recepción y lugares de entrega

La fecha **límite de recepción de las películas será el día 31 de Mayo de 2014** (se respetará la fecha de correo o servicio de paquetería).

En caso de enviarse DVD, se hará indicando título de la obra y realizador a las direcciones de CIC BATÁ en España, Mozambique, Bolivia y Nicaragua, además de las direcciones que se irán actualizando en la web en el apartado de la convocatoria.

EUROPA:

Sede central (ESPAÑA)

Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" 2014

Att: Rafael Cantero (coordinador)

Centro de Iniciativas para la Cooperación Batá

Pasaje Escritor Narbona, s/n

14011 – Córdoba (España)

Teléfono: 957 780040

e-mail: imagenesdelsur@cicbata.org

AMÉRICA:

Nicaragua

CIC Batá Nicaragua

Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" 2014

Att.: Teresa Pérez (delegada local)

Casa Cuna Carlos Fonseca ½ C al Este

Matagalpa (Nicaragua)

Teléfono: 505 2 772 44 93

e-mail: tperez@cicbata.org

Bolivia

CIC Batá Bolivia

Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" 2014

Att.: Vicente Álvarez (delegado local)

Dirección: C. Juan Pablo II 3029- Barrio Aeropuerto

Tarija

Teléfono: 00 - 591 - 72 905 551

e-mail: valvarez@cicbata.org

ÁFRICA:

Mozambique

CIC Batá Mozambique

Muestra de Cine Social "La Imagen del Sur" 2014

Att.: Luisa Alberto Fumo (delegada local)

Rua Daniel Malinda, Nº 104 R/C Flat 2

C.P. 4488 - Maputo (Mozambique)

Teléfono: 821 329443

e-mail: Lfumo@cicbata.org

Material que deberá ser enviado por la persona realizadora en caso de ser seleccionado:

Los realizadores seleccionados se comprometen a enviar a la oficina central de la Muestra en España, antes del día 30 de octubre del 2014, un DVD con navegación para proyectar o una



copia del máster original de su película (en USB, u otro formato), con gastos de envío pagados por la organización del evento.

Contactos y consultas:

Teléfonos: (+34) 957 780040 (de 8:00 a 15:00 horas horario español GMT -1)

Fax: +34 957-273819

e-mail: imagenesdelsur@cicbata.org

En Córdoba (España), a 12 de marzo de 2014.

El Comité Organizador de la Muestra La Imagen del Sur